

AVISO LEGAL

LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE COMERCIO ELECTRÓNICO

El presente aviso legal regula el acceso y la utilización del sitio web de la campaña **Bonos Consume Lanzarote 2026**, promovida y financiada por el Cabildo Insular de Lanzarote y La Graciosa, a través de su Consejería de Comercio y Consumo, y gestionada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa como entidad colaboradora.

Su finalidad es facilitar la identificación de las entidades intervinientes e informar de las condiciones de utilización del portal, conforme a la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en cuanto resulte aplicable, y a las demás disposiciones que regulan la campaña.

El acceso al sitio web atribuye la condición de usuario y exige su utilización de forma lícita y respetuosa con estas condiciones y con los derechos de terceros. El mero acceso o la navegación no constituyen aceptación de una solicitud de participación, consentimiento para el tratamiento de datos personales ni autorización para instalar cookies no necesarias.

La información del portal podrá actualizarse para reflejar el desarrollo de la campaña, corregir errores o incorporar las decisiones del órgano competente. Las modificaciones no podrán alterar por sí mismas las bases reguladoras, la convocatoria ni los derechos reconocidos a las personas participantes. Cuando resulte legalmente exigible, los cambios se comunicarán por los medios correspondientes.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Sitio web: [Portal de Bonos Consume Lanzarote](#).

Denominación de la campaña: Bonos Consume Lanzarote 2026.

Entidad promotora y financiadora

Denominación: Cabildo Insular de Lanzarote y La Graciosa, a través de su Consejería de Comercio y Consumo. NIF: P3500002E. Domicilio: Avenida Fred Olsen, s/n, 35500 Arrecife, Las Palmas.

Entidad colaboradora y gestora

Denominación: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa. NIF: Q3500373J. Domicilio: Carretera Arrecife–San Bartolomé, n.º 48, 35500 Arrecife, Las Palmas.

Correo electrónico de contacto de la campaña: consumelanzarote@camaralanzarote.org.

Prestación tecnológica

La prestación tecnológica de la campaña se articula a través de VESILEN INVESTMENT, S.L. —Grupo Vesilen—, con intervención de MYFULLTRIP, S.A., vinculada a la plataforma

PlusCommerce, y de los proveedores auxiliares autorizados que resulten necesarios para la prestación del servicio.

La intervención de estas empresas no les atribuye la condición de entidad concedente de las subvenciones ni modifica las competencias del Cabildo o las funciones de la Cámara. La información sobre su intervención en el tratamiento de datos personales se desarrolla en la Política de Privacidad.

Condiciones específicas de participación

Este aviso regula la utilización del sitio web. La adhesión de establecimientos, la adquisición y el canje de bonos y la concesión, justificación y control de las subvenciones se rigen por las bases reguladoras, la convocatoria, las resoluciones del órgano competente y las condiciones de participación que correspondan.

Antes de presentar una solicitud o adquirir bonos, el usuario deberá poder consultar las condiciones aplicables, comprobar los datos introducidos y corregir los errores. La información y confirmación de las operaciones se facilitarán conforme a la normativa que resulte aplicable.

En caso de discrepancia, prevalecerán las disposiciones y resoluciones oficiales que regulan el programa sobre los resúmenes meramente informativos del portal, sin perjuicio de los derechos legalmente reconocidos a los usuarios.

El correo de contacto de la campaña permite formular consultas y comunicar incidencias. Su utilización no sustituye la presentación de solicitudes, escritos o recursos por los cauces formalmente establecidos, ni modifica sus plazos.

2. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Los contenidos del sitio web, incluidos sus textos, imágenes, diseños, logotipos, elementos gráficos, programas y demás componentes, pertenecen a sus respectivos titulares o se utilizan conforme a las licencias, autorizaciones o títulos jurídicos que correspondan.

La participación del Cabildo, la Cámara o los proveedores tecnológicos en la campaña no implica que una sola entidad sea titular de todos los derechos sobre el portal. En particular, la titularidad y las condiciones de utilización del software y de sus componentes se determinarán por los contratos y licencias aplicables.

El acceso al sitio web no supone la cesión de derechos de propiedad intelectual o industrial ni autoriza usos distintos de los permitidos por la legislación, las licencias aplicables o las autorizaciones de sus titulares.

Se permite consultar, descargar e imprimir la información de la campaña para conocer sus condiciones y tramitar la participación. Los demás usos deberán respetar los derechos de sus titulares y, cuando proceda, la normativa sobre reutilización de la información del sector público.

Las restricciones de este apartado no afectan a los usos permitidos legalmente ni a los documentos que no sean objeto de propiedad intelectual conforme a la legislación aplicable.

Los signos distintivos y contenidos de terceros pertenecen a sus respectivos titulares. Su aparición en el portal no implica, por sí sola, una relación de patrocinio, respaldo o recomendación distinta de la participación expresamente indicada en la campaña.

Podrán establecerse enlaces a las páginas públicas del portal siempre que no se presenten sus contenidos de forma engañosa, no se suplante a las entidades intervinientes y no se sugiera una vinculación o autorización inexistente. Los enlaces no deberán eludir controles de acceso ni permitir el acceso no autorizado a datos o áreas privadas.

Las observaciones sobre posibles infracciones de derechos o sobre los contenidos del sitio web podrán dirigirse a consumelanzarote@camaralanzarote.org.

3. RESPONSABILIDAD Y CONDICIONES DE UTILIZACIÓN

Uso adecuado del portal

El usuario deberá facilitar información veraz y actualizada y utilizar el portal conforme a su finalidad y a la normativa aplicable.

No está permitido suplantar identidades, utilizar datos de terceros sin legitimación, manipular bonos o justificantes, acceder a cuentas o información sin autorización, introducir programas maliciosos ni interferir en el funcionamiento de la plataforma.

Las credenciales de acceso y los códigos de los bonos deberán custodiarse para evitar usos no autorizados. Las incidencias o sospechas de utilización indebida podrán comunicarse al correo de contacto de la campaña. Estas obligaciones no exoneran a las entidades intervinientes de sus deberes legales de seguridad.

Las consecuencias de los incumplimientos relativos a la participación, la validez de los bonos o las subvenciones serán las previstas en las bases reguladoras, la convocatoria y la legislación aplicable, con las garantías procedimentales que correspondan.

Información, disponibilidad y seguridad

Las entidades intervinientes actuarán con la diligencia exigible para mantener la información y el funcionamiento del portal. No obstante, pueden producirse errores, interrupciones por mantenimiento, incidencias de comunicaciones o acontecimientos que afecten temporalmente a su disponibilidad.

No se garantiza una disponibilidad ininterrumpida ni la ausencia absoluta de errores o vulnerabilidades. Esta previsión no excluye las responsabilidades que legalmente correspondan por falta de diligencia, incumplimiento de obligaciones o daños imputables a cada entidad.

Las incidencias que afecten a solicitudes, adquisiciones, pagos o canjes se tramitarán conforme a las condiciones del programa y a las decisiones del órgano competente. Una interrupción técnica no implica por sí sola la ampliación de los plazos oficiales ni la pérdida automática de los derechos del usuario.

Este aviso no establece una exoneración general de responsabilidad ni limita los derechos irrenunciables de las personas consumidoras o los que procedan frente a la Administración.

Uso de cookies

El portal y sus funcionalidades pueden utilizar cookies y tecnologías similares para operar el servicio, mantener sesiones, proteger la plataforma o recordar las preferencias del usuario. La utilización de tecnologías de medición u otras finalidades no necesarias se someterá a los requisitos de información y consentimiento que correspondan.

Solo estarán exceptuadas del consentimiento las tecnologías que permitan la transmisión de una comunicación o sean estrictamente necesarias para prestar un servicio expresamente solicitado, en los términos del artículo 22.2 de la LSSI.

Las cookies no necesarias no deberán instalarse ni utilizarse antes de obtener una elección afirmativa válida. El usuario deberá disponer de opciones para aceptarlas, rechazarlas o configurarlas, sin que rechazarlas resulte más complicado que aceptarlas, y podrá retirar su consentimiento con una facilidad equivalente.

Seguir navegando, desplazarse por la página o cerrar el aviso no constituye consentimiento. La participación en el programa no se condicionará a aceptar cookies opcionales.

La información sobre las tecnologías utilizadas, sus proveedores, finalidades, duración y, cuando proceda, transferencias internacionales se recoge en la Política de Cookies.

Política de enlaces y contenidos de terceros

El portal puede contener enlaces a páginas institucionales, establecimientos participantes, servicios de pago u otros recursos relacionados con la campaña.

La existencia de un enlace no implica asumir la titularidad de los contenidos del sitio de destino ni autorizar tratamientos de datos o usos del terminal distintos de los debidamente informados.

La responsabilidad por los enlaces y contenidos de terceros se determinará conforme a la normativa aplicable y a las circunstancias de cada caso. Cuando se tenga conocimiento de contenidos ilícitos o de enlaces que lesionen derechos, se adoptarán las medidas que legalmente correspondan, con la diligencia exigible.

Si el usuario detecta contenidos o enlaces que puedan infringir la normativa o derechos de terceros, podrá comunicarlo a consumelanzarote@camaralanzarote.org, identificando el contenido y los motivos de su comunicación.

Direcciones IP y registros técnicos

El funcionamiento del portal puede implicar el tratamiento de direcciones IP y otros datos técnicos de acceso para prestar el servicio, gestionar incidencias y proteger la plataforma.

Estos datos pueden tener carácter personal y se tratarán conforme a los principios de finalidad, minimización, limitación de la conservación y seguridad. Su eventual utilización para medición o análisis deberá contar con la información y la base jurídica que correspondan.

La información detallada sobre estos tratamientos figura en la Política de Privacidad y, cuando se utilicen cookies o tecnologías similares, en la Política de Cookies.

Protección de datos personales

El Cabildo Insular de Lanzarote y La Graciosa, a través de su Consejería de Comercio y Consumo, actúa como responsable del tratamiento de los datos del programa. La Cámara actúa como encargada para su gestión por cuenta del Cabildo, con intervención de los prestadores tecnológicos autorizados en los términos descritos en la Política de Privacidad.

Los formularios de consumidores y establecimientos incorporarán la información sobre protección de datos correspondiente. La lectura de este aviso o de la Política de Privacidad no convierte en consentimiento los tratamientos necesarios para gestionar el programa.

Las finalidades, bases jurídicas, destinatarios, conservación, transferencias internacionales y derechos se explican en la Política de Privacidad, que complementa este aviso y debe estar accesible desde el portal.

4. MENORES DE EDAD

La adquisición de bonos de la campaña está reservada a personas físicas mayores de edad que cumplan los requisitos de las bases reguladoras y de la convocatoria.

El usuario que solicite participar deberá facilitar datos veraces y cumplir los requisitos exigidos. No está permitido utilizar la identidad de otra persona para eludir las condiciones o los límites del programa.

La consulta de la información pública del sitio web no equivale a la adquisición de bonos ni acredita el cumplimiento de los requisitos de participación.

La adhesión de establecimientos deberá ser solicitada por su titular o por una persona con representación suficiente, aportando la documentación exigida en la convocatoria.

5. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El presente aviso y la utilización del sitio web se rigen por la legislación española y por el Derecho de la Unión Europea que resulte aplicable.

Para las controversias de naturaleza privada derivadas de la utilización del sitio web o de las relaciones que puedan formalizarse a través de él, serán competentes los órganos judiciales correspondientes al domicilio del usuario, siempre que la competencia territorial pueda determinarse de este modo y sin perjuicio de los fueros y opciones que le reconozcan las normas imperativas.

Esta previsión no supone renuncia a los derechos reconocidos a las personas consumidoras ni altera las competencias judiciales que no puedan modificarse mediante acuerdo.

Las impugnaciones de la convocatoria, de las resoluciones de concesión, de los actos de reintegro y de las demás actuaciones sujetas al Derecho administrativo se registrarán por su régimen específico de recursos y por las normas de competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa. El presente aviso no modifica los órganos competentes ni los plazos legalmente establecidos.